

## Palimpsesto territorial y patrimonio arqueológico en Puebla, México

Cristina Desentis Torres<sup>1</sup>

Citlalli Reynoso Ramos<sup>2</sup>

**Resumen:** Puebla reúne una importante riqueza arqueológica. El artículo tiene como objetivo comprender de qué manera la fundación de las ciudades coloniales y su crecimiento contemporáneo ha impactado en la preservación, transformación o pérdida del patrimonio arqueológico del Valle Puebla-Cholula. Metodológicamente, estudiamos el estado de los sitios arqueológicos en contextos urbanos desde los conceptos analíticos de dimensión arqueológica de la ciudad y palimpsesto a través de la revisión bibliográfica y trabajo de campo. El valle se interpreta como un palimpsesto territorial compuesto por una serie de capas de usos humanos del pasado y del presente que producen espacios donde se conjugan diferentes temporalidades y usos sociales, en ocasiones conflictivos.

**Palabras clave:** palimpsesto; arqueología; patrimonio arqueológico; ciudad.

### Palimpsesto territorial e patrimônio arqueológico em Puebla, México

**Resumo:** Puebla reúne uma importante riqueza arqueológica. O artigo tem como objetivo compreender como a fundação das cidades coloniais e seu crescimento contemporâneo tem impactado a preservação, transformação ou perda do patrimônio arqueológico do vale de Puebla-Cholula. Metodologicamente, estudamos o estado dos sítios arqueológicos em contextos urbanos por meio dos conceitos analíticos da dimensão arqueológica e de palimpsesto através de uma revisão bibliográfica e trabalho de campo. Interpretamos o vale como um palimpsesto territorial constituído por uma série de camadas de usos humanos passados e presentes que produzem espaços onde irrompem diferentes temporalidades e usos sociais, às vezes conflitantes.

**Palavras-chave:** palimpsesto; arqueologia; patrimônio arqueológico; cidade.

### Territorial Palimpsest and Archaeological Heritage in Puebla, Mexico

**Abstract:** Puebla has an important archaeological heritage. This study analyzes how the foundation of colonial cities and their growth to this day has affected archaeological heritage in the valley Puebla-Cholula. Methodologically, we study archaeological sites at the urban context through the analytical concepts of archaeological dimension and palimpsest, including literature review, and field work. The valley is studied as a territorial palimpsest composed of past and present layers of human uses in contested spaces.

**Keywords:** palimpsest; archaeology; archaeological heritage; city.



**Como citar este artículo:** Desentis, C. & Reynoso, C. (2024). Palimpsesto territorial y patrimonio arqueológico en Puebla, México. *PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografia e Humanidades*, 7(13), e44129. <https://doi.org/10.26512/patryter.v7i13.44129>

**Recibido:** abril de 2023. **Aceptado:** julio de 2023. **Publicado:** marzo de 2024.

<sup>1</sup> Candidata a doctora en Estudios Socioterritoriales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP-ICSyH, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9129-0669>. E-mail: [cristina.desentis@gmail.com](mailto:cristina.desentis@gmail.com)

<sup>2</sup> Profesora investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP-ICSyH, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6467-6358>. E-mail: [reynoso\\_ra@hotmail.com](mailto:reynoso_ra@hotmail.com)

## 1. Introducción

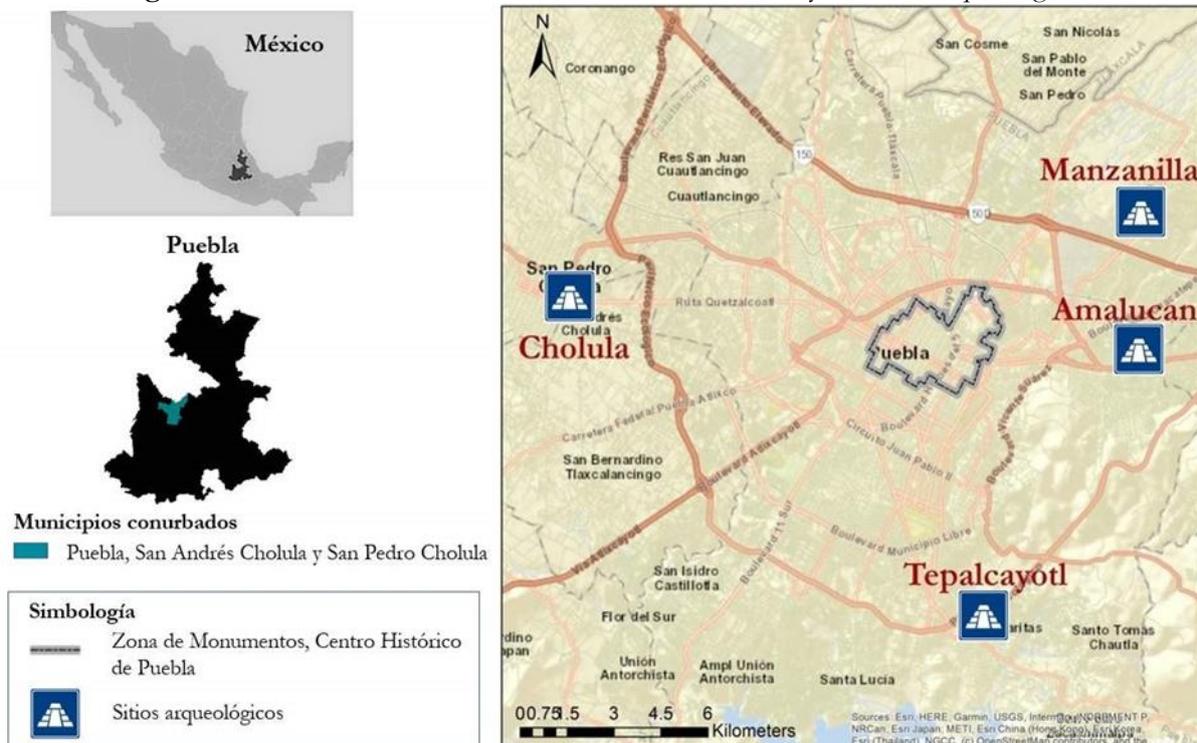
Puebla (México) es conocida principalmente como una ciudad colonial gracias a sus relatos fundacionales y a un predominio de disciplinas como la historia y la arquitectura en su estudio e historiografía. Se cuenta que “Puebla de los Ángeles” fue creada para españoles en un paraje donde no existían ciudades prehispánicas, discurso que repetido a lo largo de casi cinco siglos<sup>1</sup>, se ha afianzado en el imaginario y las creencias colectivas (Reynoso, 2021; Allende, 2002). La ciudad, capital del estado de Puebla, fue incluida en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1987 por los valores arquitectónicos y la traza urbana de su zona de monumentos en el centro histórico. Sin embargo, su riqueza arqueológica es poco conocida debido a su estado fragmentario, a la falta de integración de los datos existentes y a procesos socioterritoriales como la urbanización acelerada y desordenada que han dañado o destruido estas evidencias.

Este artículo deriva de una investigación doctoral en curso cuyo objetivo es comprender cómo el crecimiento de las ciudades contemporáneas ha impactado en la preservación, transformación o pérdida del patrimonio arqueológico localizado en la mancha urbana conformada por los municipios conurbados de

Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, creando una identidad donde pasado y presente se interpelan. Para entender la diversidad de los procesos socioterritoriales que han derivado en el problema de la fragmentación del patrimonio arqueológico, se planteó una investigación cualitativa a partir de cuatro estudios de caso: los sitios de Amalucan, La Manzanilla y Tepalcayotl en el oriente del valle de Puebla, y la zona arqueológica de Cholula al poniente (figura 1).

Metodológicamente, se estudia el estado de los sitios arqueológicos en contextos urbanos desde los conceptos analíticos de dimensión arqueológica de la ciudad y palimpsesto aplicados al territorio a través de la revisión bibliográfica y trabajo de campo. De este modo, el territorio de estudio se interpreta como un palimpsesto territorial compuesto por una serie de capas de usos humanos del pasado y del presente que producen espacios donde se conjugan diferentes temporalidades y usos sociales, en ocasiones conflictivos. La investigación entabla un diálogo con otras disciplinas para integrar no sólo los datos y aspectos técnicos de las exploraciones arqueológicas, sino su interrelación con las dinámicas sociales a lo largo de la historia del valle para entender los conflictos actuales en torno a los sitios amenazados por el crecimiento urbano de la capital poblana y su zona metropolitana.

**Figura 1** – Localización de Puebla, la zona de monumentos y los sitios arqueológicos



Fuente: Elaboración propia, 2022.

A través de la mirada arqueológica se busca dar relevancia a la profunda dimensión temporal del territorio para entenderlo más allá del referente contemporáneo que supone la zona de monumentos históricos en el centro de la ciudad. Mediante un recuento de algunos vestigios prehispánicos que aún coexisten con la mancha urbana actual, se invita a repensar la ausencia del patrimonio arqueológico en el relato fundacional, a preguntar cuál ha sido su papel en las narrativas de la ciudad y cómo se negocian y transforman sus significados en el presente. El desigual grado de socialización de los hallazgos arqueológicos ha supuesto un reto en la comprensión de la configuración histórica del territorio y de los vínculos entre los sitios arqueológicos y las ciudades vivas de hoy en día.

## 2. El pasado en el presente: dimensión arqueológica y palimpsesto

En años recientes, las ciencias sociales han atendido la dimensión espacial de diversos fenómenos, de ahí el creciente interés por los enfoques territoriales debido a las posibilidades interpretativas que ofrecen, a su utilidad como herramienta para la intervención, y a su capacidad de fungir como esfera de mediación entre diferentes escalas y actores, valorando sus atributos políticos y culturales (Schneider & Peyré, 2006). El estudio del patrimonio arqueológico desde los procesos socioterritoriales se fundamenta en la necesidad de observarlo no sólo en términos temporales, sino también en relación con el espacio para comprender las dinámicas culturales pasadas y presentes.

Para el gremio de la arqueología es muy valioso poder pensar en una práctica arqueológica situada, particularmente aquella realizada en áreas urbanas, donde es necesario comprender los procesos socioterritoriales que producen contextos arqueológicos yuxtapuestos, simultáneos y cambiantes. En el caso del Valle Puebla-Cholula, esta perspectiva permite cuestionar las interpretaciones que se han hecho del registro arqueológico en este territorio, su ausencia en los discursos oficiales y su poca difusión, además de conocer los contextos sociopolíticos que han dado lugar a otros procesos de patrimonialización.

De este modo, se propone conjugar la dimensión arqueológica de la ciudad con el concepto de palimpsesto como una potente analogía para estudiar los procesos socioterritoriales del Valle Puebla-Cholula. La dimensión arqueológica ha de entenderse como una propiedad cultural con interés histórico de todo aquello donde la reconstrucción y la reinterpretación sea posible mediante el uso y la

práctica de la arqueología, de modo que puede aplicarse a todo sitio afectado por el desarrollo territorial, con el objetivo de humanizar los sitios de acuerdo al significado cambiante de cualquier manifestación cultural de las sociedades (Castillo & Querol, 2014). Pensar la ciudad desde esta dimensión supone cambios relevantes en su tratamiento y en los planes de intervención, tanto de sus elementos visibles, como de aquellos que yacen en el subsuelo.

El estudio de la ciudad se torna aún más complejo al considerar las declaratorias de Patrimonio Mundial, especialmente cuando los criterios de selección dan relevancia a ciertos valores patrimoniales, invisibilizando otros. En 1987 el centro histórico de Puebla obtuvo esta distinción por sus aspectos arquitectónicos sobresalientes y por ser una muestra del desarrollo urbano de una época. El predominio de los valores arquitectónicos y monumentales asociados a la fundación colonial han ensombrecido hallazgos más discretos de otras temporalidades, produciendo narrativas de la ciudad donde no aparece el patrimonio arqueológico (Reynoso, 2018). Como en Puebla la arqueología no forma parte de los programas para el manejo y gestión de la zona de monumentos, el estudio del ámbito urbano se limita a partir de la cota cero, dejando el subsuelo vulnerable a la destrucción al tratarlo solamente como soporte mecánico para nuevas edificaciones sin considerar su valor patrimonial, por lo que Reynoso (2021, 2018) ha propuesto definirlo como un bien de interés público que debe ser investigado y protegido por contener evidencias naturales y culturales del pasado de la ciudad.

Por otra parte, palimpsesto es un vocablo que proviene de la raíz griega *pálin*, que significa “de nuevo, otra vez” y *psáo*, “rascar, raspar o frotar”, que alude a un manuscrito antiguo o pergamino que conserva las huellas de una escritura anterior que ha sido borrada a propósito para escribir un nuevo texto encima (Vergara, 2018). En la arqueología, el concepto fue introducido por Lewis Binford (1981) para representar al registro arqueológico derivado de muchos episodios distintos, capaz de mostrar grandes tendencias de comportamiento humano no perceptibles en la escala etnográfica.

Si bien el palimpsesto se erigió como una herramienta teórico-metodológica para delimitar unidades mínimas de análisis histórico a partir de indicadores crono-espaciales y sedimentológicos, se ha criticado su asimilación mecánica y tradicional (Machado, Hernández & Galván, 2011). También se han discutido percepciones negativas del palimpsesto al considerarlo un contexto material incompleto cuya progresiva pérdida de evidencia no

permite la reconstrucción y comprobación empírica de actividades (Bailey, 2007). En esta propuesta se utiliza el concepto no sólo en términos de los estratos físicos, sino de otra serie de capas materiales y simbólicas que permiten (re)interpretar la evidencia arqueológica de manera situada, identificando su presencia/ausencia en los discursos contemporáneos de las instituciones locales encargadas de salvaguardar el patrimonio cultural, así como su apropiación por parte de la ciudadanía.

Para André Corboz (2004), el renovado interés por el territorio llevó a las disciplinas históricas a reorientar sus búsquedas hacia la identificación de huellas de procesos territoriales desaparecidos utilizando la estratificación arqueológica como metáfora para referirse a las múltiples lecturas pasadas que se inscriben sobre el irremplazable material de los suelos, depositando lo nuevo que responde a las necesidades de hoy y que a su vez será revocado: el territorio como palimpsesto. El concepto también se ha utilizado para entender la ciudad, por ejemplo, a través del estudio de capas superpuestas de la historia de la transformación de los escenarios urbanos al identificar ruinas o restos sobre los que se construye algo nuevo, ya sea conservando, rediseñando o borrando lo antiguo (Flint Ashery & Stadler, 2021).

Pero el palimpsesto no se limita a las superposiciones de capas físicas, sino que contempla también las memorias de cada momento histórico (Golda-Pongratz, 2019). En ese sentido, el patrimonio arqueológico es una de las muchas huellas que surcan y dejan marca en el territorio, a manera de un sedimento, no sólo en términos de su materialidad, sino de las relaciones emotivas y significativas que es capaz de generar entre sus habitantes. Abilio Vergara (2018) define el palimpsesto como una figura de pensamiento aplicable al territorio y al patrimonio, como un dispositivo de (re)producción de sentido que opera para producir diferentes significaciones como un procedimiento facturado histórica y culturalmente, capaz de reaparecer lo borrado en una nueva visibilidad no necesariamente física, sino simbólica, subjetiva, espiritual, expresiva o racional. La adaptabilidad teórica del palimpsesto permite posicionar críticamente a la arqueología frente al territorio no sólo en términos técnicos, sino reconociendo la impronta que este ejercicio deja en él y en sus habitantes.

De manera conjunta, la mirada arqueológica permite entender la ciudad como un palimpsesto territorial, un yacimiento arqueológico o un estrato biocultural en formación que puede interpretarse mediante el método estratigráfico estudiando sus capas naturales, culturales, así como las narrativas

sobre estos territorios que forman estratos de sentidos (Reynoso, 2021, 2018). El territorio estudiado desde esta perspectiva socioespacial, como producto social e histórico, muestra la irrupción del pasado en el presente, la fragmentación de los espacios, así como las (in)evitables destrucciones de la cultura material de otras épocas que son muestras de lo yuxtapuesto, de lo simultáneo y de lo disperso en un territorio multitemporal.

### 3. Patrimonio arqueológico y ciudad

El estudio del patrimonio cultural engloba un amplio abanico de expresiones materiales e inmateriales que durante la segunda mitad del siglo XX dio origen a múltiples tratados y convenciones para su salvaguarda. Los primeros indicios sobre la valoración de los bienes arqueológicos se encuentran en la Recomendación de Nueva Delhi (UNESCO, 1956), pero es hasta la *Carta para la protección y gestión del patrimonio arqueológico* donde se define este concepto como aquel patrimonio material para cuyo estudio se utilizan los métodos de la arqueología, el cual incluye toda huella de actividad humana, lugares, estructuras, vestigios abandonados y sus materiales asociados que yazcan en la superficie, enterrados o sumergidos (ICOMOS, 1990).

La Carta de Malta de 1992 reconoce que el patrimonio arqueológico puede ser material o intangible, que tiene una relación indisoluble con su contexto y se pronuncia contra el saqueo, la destrucción o la exportación ilegal de piezas arqueológicas (Pérez-Juez, 2006). En México, el patrimonio cultural se entiende, por un lado, desde un sentido antropológico como los bienes culturales con valor excepcional heredados del pasado, y por otro, desde el marco jurídico que lo protege (Cottom, 2001). De acuerdo a la guía técnica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el patrimonio arqueológico se define como aquel que:

*Está formado por la producción material que incluye petrograbados, pintura mural, utensilios, la arquitectura -pirámides, montículos-, los entierros funerarios, la cerámica, la escultura, los códices y restos textiles, que provienen de grupos tan lejanos en el tiempo, como los grupos cazadores-recolectores. Igualmente las producciones de los grupos que se encontraban en pleno auge al momento de la Conquista, así como la flora y fauna aprovechadas por esos pueblos en su vida cotidiana. (Inah, 2006, pp. 12-13)*

En México el concepto de patrimonio arqueológico está vinculado a un criterio temporal, además del metodológico, conservando aún fuertes referencias a lo monumental. Uno de los problemas de tal énfasis es que al centrar la exploración, la preservación y la protección legal en sitios prehispánicos monumentales, se propicia un sesgo en el conocimiento de los procesos históricos de la antigüedad, además de que los sitios pequeños quedan mucho más vulnerables a la destrucción por los procesos de modernización (Sugiura & Nieto, 2014). Los constantes cambios en las ciudades y las múltiples intervenciones a las que son sometidas provocan procesos de extensión, reconstrucción y degradación que pueden llegar a afectar particularmente el subsuelo, y con ello, los elementos culturales de épocas pretéritas.

Castillo & Querol (2015) detectaron que en varias ciudades Patrimonio Mundial de la Unión Europea e Iberoamérica las declaratorias internacionales no hacen referencia al patrimonio arqueológico, lo cual repercute en la protección, salvaguarda y difusión de los bienes. Esto varía de acuerdo a la praxis arqueológica de cada país y su eficacia, por ejemplo: mientras que en la Unión Europea se planean las intervenciones en las ciudades a través de prácticas de Arqueología Preventiva con el propósito de descubrir y proteger los bienes arqueológicos (Castillo & Querol, 2014), la tendencia en Hispanoamérica ha sido que la arqueología se adapte al ritmo de desarrollo contemporáneo de las ciudades en detrimento de la preservación del patrimonio arqueológico (Prado & Barrientos, 2011).

De acuerdo a la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH, el patrimonio arqueológico que yace en el subsuelo se ve amenazado por obras de gran magnitud impulsadas por instancias gubernamentales o el sector privado, así como por alteraciones de tipo cotidiano que propician labores arqueológicas de manera reactiva (López Wario, 2016). Lo anterior se complica debido a la poca o nula coordinación entre el sector privado y las dependencias de gobierno en sus distintos niveles que ignoran la obligación de solicitar inspecciones arqueológicas antes de otorgar permisos de construcción, aunado a la insuficiencia de recursos humanos y técnicos para atender estas emergencias (Sugiura & Nieto, 2014). En Puebla, varios sitios arqueológicos ubicados en las juntas auxiliares alrededor de la capital presentan daños en sus elementos arquitectónicos, o incluso han desaparecido debido a la falta de estrategias institucionales para su protección, a su localización en diferentes tipos de uso de suelo y a una carencia en la difusión del patrimonio arqueológico.

#### 4. De ángeles y españoles: la fundación de la ciudad de Puebla

Puebla se fundó en un valle rodeado por poderosos señoríos prehispánicos como una estrategia geopolítica monárquica para establecer un centro rector regional que administrara y gobernara un territorio que llegó a tener bajo su jurisdicción 731 pueblos de indios, una villa de españoles y una ubicación privilegiada para el tránsito comercial (Gómez, 2016). La ciudad quedó delimitada al norte por la montaña la Malinche, al sur por el río Atoyac y colindante con los pueblos de indios de Cholula, Huaquechula, Huejotzingo, Tlaxcala, Cuauhtinchan y Totimehuacan (Pérez-Rivero, 2016). El proyecto urbano de la colonización no se limitó a la creación de una ciudad española, sino que cada centro tradicional importante fue objeto de la fundación de centros de “segundo orden”, algunos superpuestos a la ciudad prehispánica como fue el caso de Cholula, aunque en la mayoría se trató de una reorganización de la centralidad y agrupación de sus poblaciones (Melé, 1994).

De acuerdo a Costa & Moncada (2021), la mentalidad fundadora de ciudades, pueblos de indios y otros instrumentos para el dominio territorial, estructuró urbanísticamente el mapa del continente americano ignorando la complejidad política y sociocultural indígena al asumir los territorios americanos como vacíos, despoblados y aculturados. Que Puebla se haya fundado en un paraje “vacío” no significa que no haya habido ocupación prehispánica en él, como lo han demostrado diversos hallazgos arqueológicos de evidencias discretas de campamentos estacionales distribuidos sobre la ribera del río<sup>iii</sup> que en aquella época cruzaba la naciente ciudad, aunque sin estructuras monumentales que indiquen un asentamiento formal, lo que ha llevado a determinar que las ciudades prehispánicas se localizaban en la periferia de la ciudad colonial (Allende, 2015; Reynoso, 2012).

La traza urbana de la fundación creció y poco a poco integró los barrios periféricos entre los siglos XVII y XVIII; durante la primera mitad del siglo XIX la formación de un cordón industrial rompió el orden colonial y diferenció a los nuevos asentamientos periféricos con concepciones distintas de usos y apropiación del espacio (Montero, 2002). Fue hasta el siglo XX que la ciudad experimentó un crecimiento acelerado. La morfología y el tejido urbano compacto que apenas rebasaban las fronteras de los antiguos barrios indígenas en la década de 1930, empezaron a romper su unidad espacial entre 1940-1960 con la industrialización del país, la fuerte migración

campo-ciudad y la aparición de los primeros asentamientos fuera de control, aislados de la mancha urbana sobre terrenos agrícolas que circundaban la ciudad (López Tamayo, 1997).

En 1962, un decreto que reformó la Ley Orgánica Municipal reconfiguró políticamente la capital poblana y expandió su territorio al suprimir los municipios de San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, San Miguel Canoa, La Resurrección y San Francisco Totimehuacan, para anexarlos como Juntas Auxiliares al municipio de Puebla, con el fin de detonar la región como polo de desarrollo, pero sin considerar el origen antropológico, histórico y la trayectoria particular de los municipios suprimidos (Gutiérrez, 2017). El suceso es significativo, ya que en algunas de estas juntas auxiliares se localizan vestigios prehispánicos que por siglos se mantuvieron periféricos a la capital, pero que en las últimas décadas se han visto amenazados por la creciente mancha urbana.

En 1977, con la declaratoria de Zona de Monumentos se reconoció oficialmente al centro histórico por su arquitectura civil y religiosa y por las características formales de la edificación de la ciudad, determinando que era de utilidad pública su protección, investigación, conservación y restauración (Montero, 2002). Una década más tarde fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Castillo & Querol (2015) arguyen que las declaratorias internacionales resultan problemáticas porque suelen contemplar bienes inmuebles de un tipo sin considerar otros valores culturales, dando como resultado visiones parciales a partir de las cuales se elaboran planes y actuaciones urbanísticas que no contemplan el panorama completo de bienes culturales que pueden verse afectados. En el caso poblano, la declaratoria privilegia las características arquitectónicas de la época colonial, pero invisibiliza valores patrimoniales de tiempos precedentes, sesgando las narrativas del desarrollo histórico-cultural del territorio.

## 5. Palimpsesto territorial: ¿Dónde está el patrimonio arqueológico?

El relato fundacional de la Puebla colonial ha repetido que ésta se asentó en un paraje “vacío” donde no había ocupación indígena. Sin embargo, un estudio reciente de Reynoso (2021) sobre los imaginarios del subsuelo, ha revelado que entre los habitantes de la actualidad prevalece la idea de la existencia de una ciudad prehispánica debajo de la fundación del siglo XVI, lo cual genera un palimpsesto mediante la confrontación de la narrativa oficial y abre vías alternas a otros discursos sobre el origen de la ciudad, particularmente

aquellos que reivindican la presencia indígena por tanto tiempo invisibilizada.

La investigación arqueológica en Puebla se ha visto obstaculizada por conflictos internos del INAH, por intereses políticos y por la exclusión de los estudios arqueológicos en los presupuestos de proyectos de intervención urbana que dejan a la disciplina como una técnica auxiliar complementaria a la historia del sitio o como el requisito incómodo para intervenir libremente un inmueble (Allende, 2002). Lo anterior, sumado a la falta de divulgación de los hallazgos arqueológicos (en el primer cuadro de la ciudad y en las periferias) ha contribuido a su destrucción o pérdida, pero afortunadamente trabajos recientes buscan revertir esa tendencia.

En 2018, la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas del INAH contaba 2,955 sitios arqueológicos en todo el estado de Puebla (doce de los cuales se localizan en el municipio donde se asienta la capital), a los que se sumó Totimehuacan en 2020, más tres sitios en proceso (Hernández & Melgarejo, 2021). El Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH (INAH, s.f.) cuenta con al menos 13 sitios arqueológicos a cielo abierto en los municipios conurbados de Puebla, San Pedro Cholula y San Andrés Cholula. De éstos, sólo la zona arqueológica de Cholula está habilitada para su visita pública. Sin embargo, los demás sitios elegidos para este estudio –Amalucan, La Manzanilla y Tepalcayotl– pese a tener aspectos notables como la presencia de estructuras arquitectónicas o montículos, no han corrido con la misma suerte y se encuentran en riesgo de desaparecer.

En un inicio, la investigación tuvo que adecuarse al contexto de la pandemia Covid-19, cimentándose fuertemente en la revisión bibliográfica y en acervos digitales. La drástica reducción de la movilidad en el espacio público trasladó al ciberespacio múltiples encuentros institucionales y actividades de colectivos civiles interesados en la preservación del patrimonio a los que se pudo dar seguimiento de manera virtual. Fue interesante notar la creciente visibilidad que ganaron algunos de estos sitios arqueológicos en las redes sociales gracias a los grupos de ciudadanos interesados, por un lado, en la promoción de estos bienes culturales, y a la vez, en denunciar el mal estado en que se encuentran.

En Facebook, a través de los perfiles Zona Arqueológica Tepalcayotl Periférico Puebla México, Asociación Tepalcayotl A. C., Salvando el Cerro de Amalucan (REAFCA) y del Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas (COPACAI) se conocieron diversas iniciativas no

académicas encaminadas a visibilizar el estado de abandono y destrucción de los sitios referidos. Cabe destacar que gracias al trabajo voluntario de los miembros de estas agrupaciones y a su vinculación con las instituciones y organismos locales encargados de salvaguardar el patrimonio cultural, lograron generar espacios de diálogo para exponer las necesidades y problemáticas de sus comunidades, colonias o juntas auxiliares.

Dos eventos destacados durante la pandemia fueron el *1er Simposio Regional de Crecimiento Urbano: reflexiones acerca de la ciudad y su relación con los sitios arqueológicos conurbados* (Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 2020) y el *Foro Académico-Ciudadano "Crecimiento urbano y rescate de los sitios arqueológicos del municipio de Puebla"* (Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 2021) celebrados en 2020 y 2021, respectivamente, promovidos por el COPACAI en sinergia con el Centro INAH-Puebla y la Gerencia del Centro Histórico de Puebla. La participación de profesionales de la arqueología así como de ciudadanos interesados en la preservación del patrimonio arqueológico en ambos eventos permitió discutir la relación conflictiva entre el crecimiento de la ciudad y la salvaguarda de diversas manifestaciones culturales, tanto materiales como inmateriales.

Con la mejora de la situación sanitaria, durante los primeros meses del 2022 se realizó un trabajo de campo que consistió principalmente en recorridos a los sitios, así como entrevistas con informantes claves contactados a través de dichas redes sociales. La visita a los sitios tuvo el propósito de observar en el terreno actual el estado de los vestigios arqueológicos y su relación con los elementos urbanos. A la par, se hizo un registro fotográfico que se interpreta como la capa estratigráfica superior, es decir, la más actual del palimpsesto territorial, donde se insertan y conjugan intereses, problemas y demandas sociales en algunos casos articuladas alrededor de los vestigios arqueológicos.

Como primer procedimiento analítico, se partió de la mirada arqueológica aplicada al territorio, con el fin de integrar las cuatro dimensiones propuestas por Reynoso (2018): el subsuelo, la estratigrafía horizontal o desarrollo sobre el territorio (cota cero), la estratigrafía vertical generadora de paisaje y la dimensión social que incluye los sentidos, percepciones e imaginarios en conjunto. Como el estado de los sitios arqueológicos no es uniforme, pues mientras que algunos se han integrado a la ciudad y al paisaje metropolitano, otros han sido destruidos total o parcialmente, el segundo procedimiento analítico se basa en el

concepto de palimpsesto. A partir de esta figura de pensamiento y dispositivo metodológico, se recopilan no sólo las huellas físicas/materiales de estos sitios en el territorio, sino lo que a partir de ellas emerge en la memoria colectiva, en los discursos no académicos y en las representaciones en el ciberespacio.

### 5.1. Amalucan: de los sistemas de canalización de agua a las playas artificiales

El Cerro de Amalucan es un hito de la imagen urbana en el nororiente de la capital poblana por su relevancia ambiental y porque alberga importantes muestras de patrimonio arqueológico e histórico. Los descubrimientos más relevantes se dieron a partir de las excavaciones de Melvin Fowler en 1965. El sitio arqueológico se distinguía por grupos de montículos en la cima del cerro, sumando una veintena de pirámides en toda el área, además de evidencias de un antiguo sistema de canalización de agua, con una ocupación desde el Preclásico Medio (1200-500 a.C.) hasta el Clásico Tardío (500-700 d.C.) (Reynoso, 2012; Fowler, 1969).

En la época virreinal, se aprovecharon los manantiales de la zona para abastecer a la ciudad y para el funcionamiento de la Hacienda de San Juan Bautista de Amalucan, erigida por los jesuitas a finales del siglo XVI (Salazar, 2010). Desde entonces se gestaron luchas por el control de la tierra entre los españoles y los pueblos de indios, hasta que a principios del siglo XX varias familias hacendadas lotificaron y vendieron sus propiedades, las cuales se integraron rápidamente a la mancha urbana (Méndez, 2018).

En la década de 1970, el acelerado crecimiento de la ciudad fraccionó el cerro con la construcción de las primeras unidades habitacionales del Infonavit<sup>iv</sup>, proceso que continuó en los años noventa sin instrumentos que regularan la deforestación, el crecimiento urbano y el cambio de uso de suelo (Pérez, 2015). Fue hasta 1994 que el gobierno del estado de Puebla declaró siete Áreas Naturales Protegidas (ANP) periurbanas, siendo el Cerro de Amalucan una de ellas (Tlapa, Bustamante, Vargas, Ramírez, Cervantes & Cruz, 2020). Pese a esto, las irregularidades en el cerro continuaron, lo que en 2011 motivó a algunos vecinos a crear el grupo Rescate Ecológico-Arqueológico Familiar Cerro de Amalucan (REAFCA) con el objetivo de proteger el ANP y difundir sus valores ambientales y arqueológicos mediante jornadas de reforestación, actividades lúdicas para niños y jóvenes y trabajo voluntario.

La participación de la ciudadanía para proteger el cerro ha sido una respuesta a la falta de

continuidad que las distintas administraciones municipales han tenido para el mantenimiento del ANP. Por ejemplo, en 2016 el Programa Municipal de Desarrollo Urbano actualizó los usos de suelo del cerro como 1) parque urbano, 2) área verde, y 3) zona arqueológica (Flores, 2018), con lo cual en 2018 se inauguró el Parque Amalucan. Delimitado con una cerca metálica y equipado con juegos infantiles, locales que nunca fueron ocupados, decorado con estatuas y con la habilitación de un ojo de agua artificial que se promocionó como “Playas Amalucan” (Cuaya, 2021), al cabo de un año el parque se sumió nuevamente en el abandono, situación que se agudizó con la pandemia.

Durante los recorridos de campo realizados en abril y septiembre de 2022 se pudo constatar el descuido de las áreas verdes del parque, el deterioro de su mobiliario y la nula información sobre los montículos prehispánicos que aún subsisten en la cima del cerro. El proyecto Salvando el Cerro de Amalucan (REAFCA), fue una iniciativa de la psicóloga Carmen Nava, quien al constatar el mal estado del cerro y los intereses de particulares por apropiárselo, convocó a vecinos de las colonias aledañas para sumarse al trabajo voluntario. Su tarea no ha sido fácil, pues la falta de compromiso con la causa, aunada a los permisos de construcción otorgados a particulares, no ha permitido detener el fraccionamiento del cerro y la consecuente destrucción algunas áreas reforestadas por los voluntarios. A finales de septiembre de 2022, la actual administración municipal anunció un programa de rehabilitación que busca rescatar el Parque Amalucan (Hernández, 2022); sin embargo, no se mencionó nada en relación a los vestigios arqueológicos que continúan deteriorándose (figura 2).

## 5.2. La Manzanilla: un juego de pelota prehispánico junto a una cancha de fútbol

Al norte del cerro de Amalucan, en la junta auxiliar de La Resurrección, las ruinas del sitio arqueológico de La Manzanilla son un ejemplo de destrucción provocado por el crecimiento urbano descontrolado, la invasión de tierras y conflictos sociales. La zona arqueológica se conoce con este nombre porque fue parte de las tierras de labor y bosques de la Hacienda San Diego Manzanilla (Allende, 2017). A principios de la década de 1960, el INAH realizó excavaciones y restauró la mitad de un juego de pelota prehispánico. Las investigaciones dirigidas por Eduardo Contreras revelaron que se trataba de un asentamiento de grandes dimensiones compuesto por pequeñas aldeas en el Preclásico Medio (1200-500 a.C.) y que durante su primera

etapa de desarrollo estuvo relacionado con el sitio de Amalucan (Reynoso, 2012). Tuvo además una ocupación en el Clásico Tardío (600-900 d.C.) después de la cual fue abandonado, permaneciendo en el olvido y sufriendo saqueos en diferentes épocas (Valdez, 2011).

A lo largo del siglo XX, el uso de suelo de la zona pasó de una vocación agrícola a convertirse en un lugar para días de campo, para competencias de motocicletas, hasta la edificación de viviendas populares (Valdez, 2011). En los años setenta, Peter Tschohl y Herbert Nickel reportaron una pirámide principal de aproximadamente 10 m de altura, un segundo grupo de varias pirámides de poca altura alrededor de una plaza, y un tercero con una plataforma de menor dimensión (Allende, 2017), vestigios que ya no existen o están a punto de desaparecer por la construcción de calles y viviendas. Con el pretexto de una plaga, a finales de los años setenta las autoridades ejidales talaron el bosque y posteriormente tuvo lugar una invasión violenta de la zona arqueológica, cerrando toda posibilidad de nuevas investigaciones; para el año 2013 solamente prevalecían los restos del juego de pelota, alrededor del cual en 2014 se habilitó un parque urbano (Allende, 2017).

Durante el trabajo de campo en abril y octubre de 2022, se registró la última fase de la remodelación del ahora denominado “Parque Juego de Pelota” (Gobierno Municipal, 2022). Los trabajos incluyeron el mantenimiento y rehabilitación de un carril de trote y de un gimnasio al aire libre; jardinería; instalación de señalética, luminarias, botes de basura, bancos y mesas de juego; remodelación de los baños; limpieza y retiro de graffitis del juego de pelota; rehabilitación de una caseta de vigilancia; y la construcción de gradas para una cancha de fútbol de pasto sintético ubicada al oriente del vestigio arqueológico (figura 3). El parque está delimitado por una reja de acero galvanizado que no ha impedido del todo la vandalización del lugar.

La nueva señalética de zona arqueológica está asociada al juego de pelota, del que vale la pena recordar que sólo se excavó y restauró la mitad oriente en los años sesenta y es lo que actualmente sigue visible. Sin embargo, no es el único vestigio prehispánico reportado en el área. Al norte del parque, en la actual colonia Cerro del Marqués, un grupo de vecinos contactó al COPACAI en 2019 para solicitar apoyo y vinculación con las dependencias gubernamentales con el fin de denunciar asentamientos irregulares en la cima del Cerro del Marqués, sobre un área que fue declarada por el INAH como reserva arqueológica por la presencia de montículos prehispánicos, además de ser tierra de propiedad ejidal. Se arguye que por

**Figura 2** – Cerro de Amaluca. Equipamiento del parque urbano (izquierda) y montículo arqueológico en la cima (derecha)



Fuente: Fotografías de Cristina Desentis Torres, abril (izquierda) y septiembre (derecha) de 2022.

**Figura 3** – Zona arqueológica La Manzanilla / Parque Juego de Pelota en proceso de remodelación (superior); obra terminada (inferior)



Fuente: Fotografías de Cristina Desentis Torres, abril (superior) y octubre (inferior), 2022.

**Figura 4** – Pirámide Tepalcayotl (izquierda). Clausura de las actividades de extracción de materiales (derecha)



Fuente: Facebook Zona Arqueológica Tepalcayotl Periférico Puebla, 2022.

acuerdo de los ejidatarios, la cima del cerro quedaría libre de construcciones para ser un área de uso común destinada a actividades culturales, deportivas y de esparcimiento de los pobladores de La Resurrección.

### 5.3. Tepalcayotl: el patrimonio arqueológico como valor y como problema

Entre 1964 y 1965, Bodo Spranz realizó exploraciones arqueológicas en el pueblo de San Francisco Totimehuacan, al suroriente de la ciudad, y registró la pirámide principal de un complejo del periodo Preclásico (1200 a.C.-100 d.C.) denominándolo Cerro Tepalcayo (figura 5); entre sus hallazgos reportó plataformas, estructuras piramidales y otros restos arquitectónicos, así como entierros con ofrendas que permitieron fechar el sitio desde el Preclásico Medio (695 a.C.) y Superior -con similitudes arquitectónicas con Amalucan y Manzanilla- hasta el periodo Posclásico (1200-1521 d.C.) cuando destacó como un importante señorío (Reynoso, 2012). En el siglo XVI se construyó el convento de San Francisco que permaneció en funciones por tres siglos; durante los siglos XVII y XVIII Totimehuacan seguía siendo reconocida como “república de naturales” (Mulhare, 2001).

Entre 1940 y 1980 el pueblo tuvo grandes proyectos gubernamentales y de inversionistas privados, de los cuales el más importante fue la construcción de la presa “General Manuel Ávila Camacho” que dio como resultado la creación del lago artificial de Valsequillo y la construcción de la carretera Puebla-Valsequillo, con lo que se introdujo el transporte público y el turismo. En 1992 la Sección de Monumentos y la Sección de Arqueología del INAH iniciaron trabajos de reconstrucción parcial del ex-convento de San Francisco para habilitarlo a la visita pública

(Mulhare, 2001). Estas obras no contemplaron las estructuras y elementos prehispánicos del sitio, por lo que hasta la fecha siguen deteriorándose y están en riesgo permanente por el crecimiento urbano, el saqueo, la introducción de maquinaria pesada, por su uso como área de desecho y por su explotación como banco de materiales.

Pese a no contar con infraestructura para su visita pública, el sitio arqueológico ha sido objeto de interés de pobladores de Totimehuacan y vecinos de colonias cercanas, quienes se han coordinado para realizar labores de limpieza del lugar, preservación de sus especies vegetales y lo han retomado como un espacio para realizar actividades culturales que destacan su valor arqueológico y su asociación con las identidades de los pueblos originarios de este territorio. Dichas actividades cobraron notoriedad en la red social Facebook, especialmente durante la pandemia, a través de las páginas Zona Arqueológica Tepalcayotl Periférico Puebla, Asociación Tepalcayotl A. C. y Colectivo Juvenil Chiquihuite.

Estas agrupaciones comparten un interés por la preservación del sitio arqueológico y por la difusión de diferentes manifestaciones culturales de la localidad. Algunas han denunciado acciones que provocan el deterioro de los elementos arqueológicos, particularmente el fraccionamiento y venta de lotes, así como la extracción de grava y tepetate que son comercializados como materiales de construcción, lo que ha generado rencillas con los vecinos que se dedican a estas actividades económicas (figura 4).

Durante los recorridos de campo en abril y julio de 2022, fue posible entrevistar a integrantes de estos grupos y participar en algunas de las actividades que promueven, lo que permitió observar el complejo entramado de conflictos socioterritoriales que tienen lugar alrededor de los vestigios prehispánicos. Cabe destacar que el

activismo en redes durante la pandemia ejerció presión para la definición de la poligonal del sitio arqueológico y su inclusión en el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH, además del compromiso de retomar las investigaciones de este importante centro ceremonial.

#### 5.4. Cholula: una zona arqueológica protegida por decreto presidencial

Al poniente de valle, el área monumental de la Zona Arqueológica de Cholula experimentó un proceso muy distinto en términos de investigaciones y salvaguarda de sus vestigios, pues es la única habilitada de manera oficial para su visita pública y ha contado con diversas estrategias de conservación. Cholula se distingue por tener ocupación continua desde la época prehispánica hasta la actualidad. A la llegada de los españoles, si bien la Gran Pirámide o *Tlachibualtepetl* estaba en desuso, su importancia era tal que se representó en el escudo de la ciudad colonial, en documentos cartográficos y durante el siglo XX fue el centro de atención de investigaciones arqueológicas.

Como parte de la estrategia evangelizadora franciscana, en la cima del basamento indígena se erigió una ermita que se transformó hasta lo que actualmente se conoce como el Santuario de la Virgen de los Remedios, un claro palimpsesto arqueológico, arquitectónico, religioso y simbólico. Cholula quedó subalterna a Puebla de los Ángeles y en 1537 recibió el título de ciudad cabecera de república de indios. Desde esa época, la pirámide ha sufrido graves daños tanto por la construcción del templo de los Remedios en su cima y el Camino Real a Puebla en su cara norte, como por la instalación siglos más tarde de una vía férrea en su cara poniente (Salamanca & Jimarez, 2015).

Las exploraciones de mayor envergadura se han enfocado en la gran pirámide y su entorno inmediato. Los primeros trabajos institucionales a cargo de Ignacio Marquina entre 1931 y 1957, tuvieron como objetivo comprender las etapas constructivas de dicho edificio (Matos, 2012). La segunda temporada del Proyecto Cholula (1966-1974), dirigida por Miguel Messmacher, contó con apoyo federal y del gobierno del estado para convertir la zona en un atractivo turístico (Solís & Velasquez, 2006). A estas más de cuatro décadas de excavaciones se han sumado un sinnúmero de operaciones de salvamento y rescate arqueológico en las calles de la ciudad actual centradas en recuperar el patrimonio antiguo cuya integridad se ve comprometida por el crecimiento urbano acelerado y la dotación de infraestructura (Romero & Cedillo, 2012).

La convivencia de la ciudad prehispánica con las necesidades modernas de las cabeceras municipales de San Andrés y San Pedro Cholula llevaron al INAH en 1993 a formular un expediente técnico para sustentar la “Declaratoria Federal de Zona de Monumentos Arqueológicos de Cholula, Puebla” como instrumento legal de protección, promoviendo acciones de salvaguarda como el Proyecto de Integración Arqueológico, Histórico y Urbano de Cholula, Puebla, que desde 2002 se orientó a la conservación de la gran pirámide (Cruz & Ávila, 2006). En 2012, San Andrés y San Pedro Cholula recibieron de manera conjunta la declaratoria de Pueblo Mágico como parte de un programa federal de captación de turismo cultural.

El nombramiento implicó la rehabilitación de los alrededores de la zona arqueológica con fines de mejoramiento de la imagen urbana y una serie de obras para detonar el turismo que incluyeron la construcción del Parque Intermunicipal, la inauguración de un tren turístico y el cese de operaciones del antiguo Hospital Psiquiátrico Nuestra Señora de Guadalupe en 2013, para remodelar el inmueble que en enero de 2017 se convirtió en el Museo Regional de Cholula (Desentis, 2017) (figura 5). Tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, se suspendió temporalmente el acceso al museo, el funcionamiento del tren, la visita a la zona arqueológica y al Santuario de los Remedios debido a los daños que algunos de estos lugares sufrieron. Su reapertura se vio nuevamente interrumpida en 2020 por la pandemia, provocando que el tren turístico dejara de operar de manera definitiva en diciembre 2021.

En el presente 2022, a diez años del nombramiento de Pueblo Mágico, Cholula sigue siendo un referente turístico del estado de Puebla, principalmente por los valores arqueológicos de la denominada “Ciudad más antigua de América”, pues se presume que desde los primeros asentamientos registrados hace alrededor de tres mil años, no ha experimentado ningún episodio de abandono. En ese sentido, la dimensión arqueológica de Cholula resulta la más compleja, pues los restos de la antigua ciudad prehispánica perviven entre importantes inmuebles religiosos y civiles de la época colonial, y este conjunto a su vez convive con las crecientes ciudades contemporáneas y las necesidades de sus habitantes actuales.

## 6. Consideraciones finales

Desde el último tercio del siglo XX el crecimiento de Puebla ha ejercido presión sobre varios sitios arqueológicos que hasta hace unas décadas se encontraban en la periferia de la capital

**Figura 5** – La Gran Pirámide de Cholula, Santuario de la Virgen de los Remedios y Museo Regional de Cholula



Fuente: Fotografía de Cristina Desentis Torres, mayo de 2017.

y que actualmente han sido absorbidos por la mancha urbana. El crecimiento de la ciudad implica obras de rehabilitación, adecuación de espacios y restauración arquitectónica de diversas clases y escalas con intervenciones que muchas veces inciden en el subsuelo; sin embargo, la arqueología no suele formar parte de los planes de obra que por lo general priorizan la imagen exterior de los monumentos y edificios históricos, dejando de lado la investigación o el registro de otros elementos (Allende, 2002). El trabajo de campo y las entrevistas a los miembros de las distintas agrupaciones ciudadanas interesadas en la salvaguarda y difusión del patrimonio arqueológico de Puebla, permitieron registrar capas de usos del territorio y narrativas alrededor de los vestigios prehispánicos que hacen visible lo oculto, lo fragmentado y lo borrado, generando un palimpsesto territorial donde hay conflictos, tensiones, luchas, resistencias y resignificaciones.

Por un lado Amalucan y La Manzanilla, han sido tratados como parques urbanos (desde la perspectiva de las administraciones municipales) que han experimentado periodos sucesivos de falta de mantenimiento y remodelaciones enfocadas en su uso deportivo y de esparcimiento, pero sin atender

propriadamente el estado de los vestigios prehispánicos. Las exploraciones arqueológicas más destacadas en estos sitios se realizaron hace más de medio siglo y pese a su registro en el sistema del INAH, la problemática de su deterioro continúa, así como la falta de información *in situ* que permita conocer y entender la historia cultural del nororiente de Puebla.

Por su parte, el sitio de Tepalcayotl en Totimehuacan se ha tornado objeto de disputa entre grupos de la misma comunidad, donde unos abogan por su protección y por detener la construcción, minería y venta de lotes, mientras que quienes se benefician de estas actividades buscan maneras de comprobar que son propietarios de los terrenos para poder disponer de ellos e intervenir el subsuelo con fines extractivos. Aquí se superponen diferentes capas de significado: el territorio arqueológico, el territorio inmobiliario, el territorio de extracción de materiales de construcción, el territorio del agua, etc. Distintos usos que provocan tensión y que han llevado a algunos pobladores a buscar mecanismos que respalden sus actividades al margen de la preservación del sitio arqueológico.

Finalmente, Cholula ha mantenido por décadas su importancia como atractivo cultural,

pero también como centro de culto religioso, valores que en el siglo XXI se están aprovechando sobre todo desde la industria turística y a través de los cuales se han configurado nuevas dinámicas socioeconómicas transformadoras de la ciudad y del paisaje. Este caso muestra que incluso las zonas arqueológicas reconocidos oficialmente por el Estado y que cuentan con mecanismos especiales de protección, no están exentas de la implementación de políticas cosméticas encaminadas a “componer”, “adornar” o “dignificar” la imagen urbana cuando ésta se valora como un recurso turístico, pero dejando de lado su potencial científico y sin consultar a la población local sobre el destino de estos bienes alrededor de los que se articulan eventos importantes de su vida cotidiana y ritual.

La investigación aborda la relación ser humano-territorio-patrimonio arqueológico en el Valle Puebla-Cholula desde un enfoque socioterritorial que reivindica la dimensión arqueológica para una mejor comprensión de la historia territorial y de las narrativas que se producen desde las instituciones encargadas de la salvaguarda del patrimonio cultural, las dependencias de gobierno, la academia y la ciudadanía. El trabajo de campo y con informantes claves busca visibilizar el patrimonio arqueológico oculto, fragmentado, destruido o reutilizado, como un generador de espacios heterotópicos en el palimpsesto territorial poblano-cholulteca, invisibilizados por los procesos de patrimonialización institucional que han predominado en la Zona de Monumentos Históricos de la capital. Los sitios arqueológicos estudiados –a excepción de Cholula– no forman parte de circuitos turísticos, pues además de estar relativamente alejados del centro histórico, se localizan en colonias con problemas de marginación, inseguridad, falta de servicios o urbanización irregular. Por estas razones, se han dejado fuera del paisaje y de las narrativas ofrecidas a quienes visitan la ciudad; incluso son desconocidos para muchos poblanos, especialmente si no son habitantes o vecinos de estas juntas auxiliares o colonias. Sirva este trabajo para reflexionar sobre los desafíos que implica la arqueología en ciudades vivas y lo que su práctica inscribe sobre el territorio como una capa más de significado.

## 7. Contribuciones de las autoras:

<b>Cristina</b>	<b>Desentis</b>	<b>Torres:</b>
conceptualización;	metodología;	análisis formal;
investigación;	escritura original,	preparación del
borrador;	redacción –	revisión y edición;
datos.	curación de	

<b>Citlalli</b>	<b>Reynoso</b>	<b>Ramos:</b>
conceptualización;	metodología;	investigación;
revisión y edición.		

## 8. Referencias bibliográficas

- Allende, A. (2002, Octubre 2). Arqueología en ciudades Patrimonio Mundial: El caso de Puebla de los Ángeles. (Conferencia). *VII Simposio Román Piña Chan*. Museo Nacional de Antropología, México.
- Allende, A. (2015). La ciudad de Puebla en la época prehispánica. In M. A. Rojas (Coord.). *Encuentro con la historia, Puebla a través de los siglos*. Tomo I. Puebla: Editorial Investigaciones y Publicaciones A. C.
- Allende, A. (2017). Huellas de supervivencia y risas del pasado en la Zona Arqueológica de La Manzanilla. *Cuextlaxcoapan*, 3(11), 12-15. <https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx/images/Cuextlaxcoapan/PDF/revistacuextlaxcoapan27.pdf>
- Bailey, G. (2007). Time Perspectives, Palimpsests and the Archaeology of Time. *Journal of Anthropological Archaeology*, 26(2), 198-223. <https://doi.org/10.1016/j.jaa.2006.08.002>.
- Binford, L. R. (1981). Behavioral Archaeology and the “Pompeii Premise”. *Journal of Anthropological Research*, 37(3), 195-208. <http://www.jstor.org/stable/3629723>
- Castillo, A., & Querol, M. (2014). Archaeological Dimension of World Heritage: From Prevention to Social Implications. In A. Castillo (Ed.). *Archaeological Dimension of World Heritage. From Prevention to Social Implications* (pp. 1-11). New York: Springer.
- Castillo, A., & Querol, M. (2015). Los bienes arqueológicos en las ciudades patrimonio de la humanidad de la Unión Europea e Hispanoamérica. Un proyecto de investigación sobre su tratamiento. *CAPA: Cadernos de Arqueología e Património*, (36), 191-202.
- Corboz, A. (2004). El territorio como palimpsesto. In A. Ramos (Ed.). *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (pp. 25-34). Barcelona: Universidad Politécnica de Catalunya.

- Costa, E. & Moncada, J. (2021). Decolonialidad originaria latinoamericana y condicionamiento barroco del territorio novohispano: conventos, presidios y pueblos de indios. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(1), 3-24. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v30n1.80924>
- Cottom, B. (2001). Patrimonio cultural nacional: El marco jurídico y conceptual. *Derecho y Cultura*, (4), 79-107.
- Cruz, M., & Ávila, E. (2006). La Gran Pirámide de Cholula. Estrategias para la conservación integral de un sitio arqueológico. In F. Solís, G. Uruñuela, P. Plunket, M. Cruz, & D. Rodríguez (Ed.). *Cholula. La Gran Pirámide* (pp. 190-191). México: CONACULTA-INAH, Grupo Azabache.
- Cuaya, M. (2021, Julio 19). Playas Amalucan, de atractivo turístico a contenedor de moho en Puebla, *El Sol de Puebla*. <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/playas-amalucan-de-atractivo-turistico-a-contenedor-de-moho-en-puebla-6979047.html>
- Desentis, C. (2017). Cholula: de la Ciudad Sagrada al Pueblo Mágico. Usos de la historia y la memoria en la construcción de la identidad turística. In S. Vargas (Ed.). *Histori(a)fuera: ensayos sobre políticas de la memoria y usos públicos de la historia* (pp. 67-109). Bogotá: Fundación Publicaciones La Sorda.
- Flint Ashery, S., & Stadler, N. (2021). Palimpsests and urban pasts: The janus-faced nature of whitechapel. *PLOS ONE*, 16(9), 1-20. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0251064>
- Flores, M. (2018). Pérdida irreversible de reservas ecológicas. La ilegalidad autorizada en el Cerro de Amalucan. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 20(1), 104-120. <https://doi.org/10.22296/2317-1529.2018v20n1p104>
- Fowler, M. (1969). A Preclassic Water Distribution System un Amalucan, Mexico. *Archaeology*, 22(3), 208-2015.
- Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. (2020). *1er Simposio regional de crecimiento urbano*. <https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx/nuestro-centro-historico/nuestros-proyectos/item/313-1er-simposio-regional-de-crecimiento-urbano>
- Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. (2021). *Crecimiento urbano y rescate de los sitios arqueológicos del municipio de Puebla*. <https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx/nuestro-centro-historico/nuestros-proyectos/item/457-crecimiento-urbano-y-rescate-de-los-sitios-arqueologicos-del-municipio-de-puebla>
- Gobierno Municipal. (2022). *Ayuntamiento de Puebla entrega rehabilitación del Parque Juego de Pelota en La Resurrección*. <https://www.pueblacapital.gob.mx/noticias/noticias-destacadas/item/16668-ayuntamiento-de-puebla-entrega-rehabilitacion-del-parque-juego-de-pelota-en-la-resurreccion>
- Golda-Pongratz, K. (2019). Creación de lugar desde el palimpsesto urbano. *Estudis Escènics*, (44), 1-16. <https://raco.cat/index.php/EstudisEscenics/article/view/376047>.
- Gómez, L. (2016). La fundación de la Nobilísima Ciudad Puebla de los Ángeles. In S. M. Louvier (Ed.). *La Puebla de los Ángeles en el Virreinato* (pp. 13-27). Puebla: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Gutiérrez, J. (2017). *Los plebiscitos en las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla 2011-2014*. (Tesis de Maestría en Ciencias Políticas). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Hernández, L. (2022, Septiembre 28). Eduardo Rivera pone en marcha el rescate del Parque del Cerro de Amalucan, *Efektio 10 Noticias*. <https://efektio10.com/eduardo-rivera-pone-en-marcha-el-rescate-del-parque-del-cerro-de-amalucan/>
- Hernández, Y., & Melgarejo, M. (2021). Los sitios arqueológicos en la periferia de la ciudad de Puebla. *Cuetlaxcoapan*, 7(27), 8-13. <https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx/revista-cuetlaxcoapan/item/473-los-sitios-arqueologicos-en-la-periferia-de-la-ciudad-de-puebla>
- ICOMOS. International Council on Monuments and Sites (1990). *Carta internacional para la gestión del patrimonio arqueológico*. [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch_sp.pdf)
- INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia (2006). *La planeación y gestión del patrimonio cultural de la nación*. México: CONACULTA-INAH.

- INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia (s.f.). *Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas*.  
<https://registropublico.inah.gob.mx/index.php/autenticacion/autenticacion>
- López Tamayo, N. E. (1997). *La urbanización periférica. Mercado del suelo y urbanización popular en la ciudad de Puebla entre 1970 y 1990*. (Tesis de Doctorado en Urbanismo). Universidad Nacional Autónoma de México, México.  
[https://repositorio.unam.mx/contenidos/la-urbanizacion-periferica-mercado-del-suelo-y-urbanizacion-popular-en-la-ciudad-de-puebla-entre-1970-y-1990-61564?c=BJxDR3&d=false&q=\\*&i=3&v=1&t=search\\_0&as=0](https://repositorio.unam.mx/contenidos/la-urbanizacion-periferica-mercado-del-suelo-y-urbanizacion-popular-en-la-ciudad-de-puebla-entre-1970-y-1990-61564?c=BJxDR3&d=false&q=*&i=3&v=1&t=search_0&as=0)
- López Wario, L. (2016). Arqueología de salvamento y programas constructivos en México. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 37(148), 101–129.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-39292016000400101&script=sci\\_abstract&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-39292016000400101&script=sci_abstract&tlng=pt)
- Machado, J., Hernández, C., & Galván, B. (2011). Contribución teórico-metodológica al análisis histórico de palimpsestos arqueológicos a partir de la producción lítica. Un ejemplo para el Paleolítico medio en el yacimiento de El Salt (Alcoy, Alicante). *Recerques del Museu D'Alcoi*, (20), 33-46.  
<https://www.raco.cat/index.php/RecerquesMuseuAlcoi/article/download/245239/328462>
- Matos, E. (2012). Excavaciones en la Gran Pirámide de Cholula (1931-1970). *Arqueología Mexicana*, 20(115), 31-35.
- Melé, P. (1994). *Puebla: Urbanización y políticas urbanas*. México: Universidad Autónoma de Puebla/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Méndez, J. (2018). *La ley, las redes políticas y la coalición familiar, oposición y afectaciones del reparto agrario en la región Puebla Amozoc 1915-1958*. (Tesis de Licenciatura en Historia). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Montero, C. (2002). *La renovación urbana. Puebla y Guadalajara: Un estudio comparado*. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Mulhare, E. (2001). *Totimebuacán: Su historia y vida actual*. Puebla: Honorable Ayuntamiento de Puebla.
- Pérez, J. I. (2015). *Cambio de uso de suelo y conflicto entre actores en el Área Natural Protegida Cerro de Amalucan, Puebla*. (Tesis de Licenciatura en Diseño Urbano Ambiental). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Pérez-Juez, A. (2006). *Gestión del patrimonio arqueológico*. Barcelona: Ariel.
- Pérez-Rivero, G. (2016). El gobierno virreinal de la Puebla de los Ángeles (1531-1821). In S. M. Louvier (Ed.). *La Puebla de los Ángeles en el Virreinato* (pp. 29-59). Puebla: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Prado, C., & Barrientos, M. (2011). Aporte de la arqueología al estudio urbano de la ciudad de Santiago de Chile. El caso de “la manzana de la catedral”. *Canto Rodado*, (6), 1-32.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3855709>
- Reynoso, C. (2012). Puebla y su historia antes de los Ángeles: Antecedentes prehispánicos de una ciudad virreinal. In C. Contreras & M. A. Cuenya (Coords.). *Puebla. Historia de una identidad regional*. Vol. I (pp. 11–27). Puebla: Grupo Milenio.
- Reynoso, C. (2018). El subsuelo como patrimonio histórico-cultural: El poder de conocer para proteger la dimensión arqueológica del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. In V. Cabrera & L. V. López (Coords.). *Ética y poder en la configuración territorial. Lugares en Puebla, México* (pp. 57–86). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Reynoso, C. (2021). Palimpsesto, pentimento y ciudad. Sitios arqueológicos y relatos urbanos en Puebla, una ciudad patrimonio mundial en México. *Complutum*, 32(2), 727-742. <https://doi.org/10.5209/cmpl.78578>.
- Romero, A., & Cedillo, C. (2012). Excavando en las calles de Cholula. El reto del progreso. *Arqueología Mexicana*, 20(115), 74-75.
- Salamanca, J. & Jimarez, L. (2015). El santuario de Nuestra Señora de los Remedios en Cholula Puebla: impacto regional y turismo. *Topofilia Segunda Época. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios, Puebla*, v(1), 500-525.

- Salazar, C. (2010). La administración del agua en un centro urbano colonial: La ciudad de Puebla en el siglo XVII. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(2), 155-168. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722010000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000200003)
- Schneider, S. & Peyré, I. (2006). Territorio y enfoque territorial: De las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. In M. Manzanal, G. Neiman, & M. Lattuda (Eds.). *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios* (pp. 71–101). Buenos Aires: Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad.
- Solís, F., & Velasquez, V. (2006). Sabios y arqueólogos en pos de los restos de la antigua ciudad. In F. Solís, G. Uruñuela, P. Plunket, M. Cruz, & D. Rodríguez (Eds.). *Cholula. La Gran Pirámide* (pp. 57–77). México: CONACULTA-INAH, Grupo Azabache.
- Sugiura, Y., & Nieto, R. (2014). Una reflexión sobre la preservación del patrimonio arqueológico: El caso de los sitios de escala menor en el Estado de México. *Anales de Antropología*, 48(2), 75-95. [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1225\(14\)70244-9](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1225(14)70244-9).
- Tlapa, M., Bustamante, Á., Vargas, S., Cervantes, V., & Cruz, G. (2020). Factores del deterioro de las áreas naturales protegidas periurbanas del Valle de Puebla, México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 35(1), 51–82. <https://doi.org/10.24201/edu.v35i1.1828>
- UNESCO. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (1956). *Recomendación sobre los principios internacionales aplicables a las excavaciones arqueológicas*. <https://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento15.pdf>
- Valdez, R. (2011). Los vestigios prehispánicos del ex Bosque de Manzanilla en Puebla, México. De yacimiento arqueológico a producto turístico. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(4), 585-597. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2011.09.056>
- Vergara, A. (2018). *Palimpsestos. Aspectos teóricos, territorio, patrimonio, cuerpo y humor*. México: Ediciones Navarra.

## 9. Notas

<sup>i</sup> Puebla se fundó el 16 de abril de 1531.

<sup>ii</sup> Conocida como *Carta de Lausana*.

<sup>iii</sup> El río San Francisco, al oriente de la traza urbana, dividía los asentamientos españoles de los indígenas. Se entubó en 1963 y actualmente sobre él está el bulevar 5 de Mayo.

<sup>iv</sup> Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, prestación laboral que se empezó a otorgar en la década de los setenta.

<sup>v</sup> Vocablo en lengua náhuatl que significa “cerro hecho a mano”.